



03204-2023-00299-OFICIO-00001-2024

Causa N° 03204202300299

Azogues, martes 2 de enero del 2024

Señor(es)
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
Presente.

En el juicio N° 03204202300299 , hay lo siguiente:

SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE CAÑAR.

Señor Secretario General:

En esta Sala se tramitó el proceso Garantías Jurisdiccionales de los Derechos Constitucionales – Acción de Protección, legitimada activa Gabriela Beatriz Sarmiento Crespo, legitimado pasivo Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Biblián y otros, signado con el **Nro.** N° 03204-2023-00299 y al haberse interpuesto acción extraordinaria de protección contra la sentencia dictada por los señores Jueces Provinciales Dr. Andrés Esteban Mogrovejo Abad (**PONENTE**), Dr. Manuel Enrique Cabrera Esquivel y Dr. Víctor Enrique Zamora Astudillo, propuesta por la accionante Gabriela Beatriz Sarmiento Crespo, remito a usted señor Secretario General conforme lo dispuesto:

- El cuaderno de segunda instancia constante en un cuerpo en veinte y cinco fojas (25) e insertado en el mismo la acción extraordinaria de protección constante en veinte y nueve fojas (29).

Con sentimientos de especial consideración y respeto personal.



Lo que comunico para los fines de ley.

[Handwritten signature]

LUISA MARITZA MEDINA VILLARREAL
SECRETARIO RELATOR

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recupero el día de hoy 11-01-24
a las 11:38
Por Samantha Flores
Anexos 1 cuerpo con total 55 folios (2 partes)

.....
FIRMA RESPONSABLE *[Handwritten signature]*

2da Instancia: 25 folios

Acción Extraordinaria: 30 folios
ultima folio con fotos